

CONCEJO MUNICIPAL

150º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 17 de abril de 2012 y siendo las 15:07 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Soto Quezada y los Sres. Claudio Veloso Vallejos, Sergio Espinoza Almendras, Germán Sepúlveda Mellado, Omar Eduardo Parra Lagos y Fernando Melo Rodríguez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Participan en esta sesión los siguientes funcionarios: Srta. Lilian Cabalin Carrasco, Directora de Obras Municipales, Sra. Norma Fierro Palma, SECPLAN, Washington Rioseco Gutiérrez, Director de Administración y Finanzas, Iván Leiva Contreras, Director DAEM, Víctor Quintana Fuentes, DIDECO, Leonardo Barriga Curilemo, Administrador Municipal y Cristian Gómez Rivera, Director Comunal de Salud y Presidente Asemuch Quilleco don Alejandro Améstica Quiroz.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIA A TRATAR:

• **ANÁLISIS DE GESTIÓN INTERNA DIRECCIONES MUNICIPALES**

El **Sr. Alcalde**, manifiesta que se convocó a todos los Directores, por el accionar de cada uno de ellos, entre ellos y el trabajo que hacen los Directores con el personal a su cargo.

La inquietud que tiene el Concejo es saber cómo se está trabajando, qué nudos críticos pudieran haber y si es capaz de sobrellevarlos con el fin de cumplir el objetivo final, que es lo que encomienda su trabajo.

Sr. Espinoza, pide la palabra, manifestado que de acuerdo a algunas interrogantes que se les ha producido en el desarrollo de ya casi tres años de la actual administración, se veía que las respuestas quedaban casi siempre en una sensación de que no se estaba dando solución a muchas problemáticas que se han dado, específicamente al funcionamiento del sistema. Se han percatado, él principalmente con la experiencia que tiene de la administración anterior y de haber sido funcionario municipal, que el Municipio no trabaja de forma coordinada como debiera ser, sin buscar razones específicas de cada uno, pero sí creyeron necesario juntarse, porque cada vez que se planteaba el tema y se analizó en algún momento se quedó en la disyuntiva que no se llegaba a ninguna conclusión. Cuando se partió en la nueva administración se aprobó un reglamento de comité institucional de los objetivos integración y organización, fueron las primeras funciones que se propusieron como Concejo. Supuestamente ese reglamento iba a crear un comité institucional de la Municipalidad donde se iba hacer reuniones periódicas y se entregarían informes al Concejo, en forma mensual. Reconoce que se ha sido solidariamente responsable que eso no se cumpliera porque no se pidió informes de eso y por negligencia asumiéndola como tal, se ha ido tornando el funcionamiento en varias problemáticas que se conocen y es que los departamentos no están trabajando en forma coordinada, esa es la razón que a veces llegan al Concejo modificaciones presupuestarias, que les dejan muchas dudas y que se van a esclarecer situaciones de jefes de departamentos que deberían estar dadas antes que llegaran al Concejo, eso es sólo un ejemplo. También se han podido dar cuenta que la mayoría de los directores no conoce el presupuesto y el Director de Finanzas tampoco conoce el plan de acción de cada departamento, producto de eso llevó a que el Concejo conversara la situación, la idea no es buscar culpables porque quizás todos tengan responsabilidades, pero se quiere que al terminar la presente administración con alguna conversación ya frontal de todo el eje que hace funcionar el sistema. Porque para que una comuna funcione medianamente bien tiene que haber un objetivo, una visión donde todos trabajen en base a eso y hasta el momento no se ha podido concretar. Cree que no se deben poner obstáculos más que dar soluciones, porque eso es lo que se ve desde fuera, y el Concejo como representante de la comunidad recibe más críticas de lo que sucede dentro del Municipio. Lo que está claro es que se atrasan muchas cosas, se tramita a gente muchas veces por temas personales, sobre todo a las que tienen que retirar pagos, a veces hay cuestionamiento por un mal funcionamiento, porque no hay una organización ni un organigrama para que todos tengan claro donde se deben dirigir.

Sr. Alcalde, procede a dar lectura al reglamento del Comité Institucional.

Sr. Espinoza, sugiere se respete ese reglamento para un mejor funcionamiento, también hace mención que la convivencia que existe dentro del sistema no es la más óptima, es necesario que las personas conversen entre sí, aunque sea sólo la parte laboral, como debe ser, algunas veces las cosas



personales han estado por sobre las profesionales y funcionales y se ha entorpecido que se trabaje y se avance como la comunidad así lo requiere.

Sr. Sepúlveda, es posible que no se saque mucho de la presente reunión pero del tiempo que queda por venir es muy importante que a partir de la reflexión que se genere respecto a las situaciones particulares que conspiran con las funciones que se tienen que desempeñar y también con las funciones como Concejales, poder converger en buscar una fórmula que mejore la gestión interna, la comunicación y coordinación de algunas situaciones que efectivamente ayudan a debilitar aún más la eficacia con que se realiza cada función encomendada y que a su vez eso recae en perjudicar la imagen de la administración en que todos son responsables. Frente a esa situación cree que los antecedentes ya están expuestos y ahora sería bueno invitar a los departamentos, a que ellos comenzaran hacer su análisis propio e identificación de nudos críticos y a partir de eso el Concejo complementa con sus dudas los antecedentes que tienen para clarificarlos a partir desde este momento y con la presencia del Administrador Municipal, poder generar un modelo de gestión mucho más eficiente y que se note en el corto plazo.

Sr. Alcalde, dentro del tiempo que lleva la actual administración él se ha dado cuenta que efectivamente existe algún tipo de inconveniente, discusiones, conversaciones, pero afortunadamente eso es como propio y normal dentro de una empresa o sector público o sector privado, eso se da, pero se ha salido airoso y fortalecidos en la solución que se da finalmente, obviamente lo que plantea el Concejal Espinoza, que hay una descoordinación, no hay una organización, como por ejemplo el presupuesto no es conocido por todos y eso es lo que hay que mejorar. Una vez que se expresen los directores cree que lo que se debe hacer al final es aplicar el reglamento. Aunque quede poco tiempo de la administración cree que se da muestra que el Concejo Municipal y se incluye, es su norte, que definitivamente se tome la alternativa de trabajo que se planteó al inicio y que se olvidó.

Ofrece la palabra

Sr. Melo, dice que él fue la persona que propuso la reunión que estuvieran presente los directores de cada departamento, porque los directores que han venido al Concejo presentan sus excusas o bien culpan a otros, también se pidió que viniera Director de Salud y el Jefe de Finanzas porque al principio entre ellos hubo una contradicción y después han ocurrido cosas que lo demuestran y como Concejales son víctimas, tiene una nota que es prueba de lo que dice. Es una situación ocurrida a don Víctor Zapata, de Villa Mercedes, problema vivienda dañada por el terremoto. Y aún no tiene solución, situación fue comentada a él en su calidad de Concejal. Hizo las consultas correspondiente al Departamento de Obras y Social.

Sr. Parra, cuando recién llegamos al Concejo como administración fue con la mentalidad de hacer cambios para poder ayudar a la comunidad, el diagnóstico era claro, se crearon cargos (Administrador y Dideco) se confunden los roles y no se ha respondido de acuerdo a lo esperado, hay poca preocupación por la comuna, es penoso los resultados de educación y salud algo parecido.

Sr. Veloso, todos son profesionales, actúan y trabajan de acuerdo a las posibilidades que tienen y cree que todos actúan de buena fe y si todos se coordinaran y apoyaran mutuamente (incluyendo al Concejo), las cosas se harían más fáciles y se podría salir adelante en favor de la comuna.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Directores

Srta. Lilian Cabalin, Directora de Obras, consulta en relación a la nota que hace mención don Fernando Melo, va a recabar información sobre el tema porque no recuerda el caso. Se ha trabajado bastante sobre la situación de las personas afectadas por el terremoto, se hizo catastro de las personas a través de las juntas de vecinos.

Sr. Alcalde, hace un alcance al respecto diciendo que se trabajó bastante después del 27 de febrero, pero se hará una revisión de los antecedentes para saber qué pasó con ese caso en particular.

Sr. Quintana, DIDECO, se refiere al tema, el caso fue presentado por don Fernando Melo, en primera instancia se acordó en visitar juntos la vivienda, pero no se pudieron coordinar, la visita se realizó y se pudo incorporar dentro del programa habitabilidad de la gestión del presente año que se está desarrollando, con todas las familias, quedan como cuatro que intervenir aún, dentro de las cuales está incluida la del Señor que menciona don Fernando. La vivienda se revisó y se va a reparar el techo, ventanas, lo que fue informado al Concejal Melo verbalmente. Y se coordinó para ir hacer una nueva visita.

Sr. Leiva, en relación a la inquietud el Concejo Municipal, dentro de los diferentes departamentos que existen y que trabajan para la Municipalidad y la comunidad de Quilleco, si se quiere tener resultados más óptimos en la gestión del Municipio, en primer lugar debe organizarse internamente, que es un poco la crítica que está haciendo el Concejo. Siempre en los equipos de trabajo, las personas tiene diferentes perspectivas, formación, valores, de cómo se ve la gestión interna y cómo debiera ser. Es obvio que existan distorsiones en las organizaciones internas, no existe un lenguaje común una comunicación efectiva entre directivos y subalternos o viceversa eso va bajando el perfil de la gestión, el trabajo en equipo. Durante el tiempo que lleva trabajando en el Municipio se ha dado cuenta que falta juntarse a conversar, existe también



un pequeño manual de procedimiento, porque cuando se tiene diferentes formaciones se dicen cosas distintas y se producen conflictos en la organización interna, porque no hay un acuerdo ni un encuentro, que en toda organización sería, como en la empresa privada existe un manual de procedimientos. Para proceder frente a ciertas funciones o actividades. Eso baja inmediatamente el conflicto en la organización, hace que el trabajo sea mucho más efectivo y es obvio que nadie va a querer andar peleado con el compañero de trabajo.

Hace mención también que en el Municipio no trabaja la cantidad de personal que debiera tener, por falta de recursos, una persona ejecuta más trabajo que el que corresponde a sus funciones, porque no existe más personal, lo que se hace para cumplir.

Considera que es importante que se haya convocado a la presente reunión, porque es importante ver el problema que existe en la Municipalidad, de los equipos internos, porque es un convencido de cómo se es ser humano, profesionales, que si existe voluntades, porque el querer tiene mucho poder, que si se reúnen, se coordinan y llegan a acuerdo y se respetan al final todos se van a sentir bien, lo que va a fortalecer al equipo interno de la Municipalidad, lo que va a permitir trabajar más contentos, el clima laboral es muy importante en una institución moderna, lo que va a provocar que se sea más productivo.

Sr. Sepúlveda, al principio se refería a qué cambios se deberían implementar y que permitieran mejorar las relaciones y el trabajo en equipo y al final hizo exposición a un tema que era la duda que le surgió en ese momento que era señalar particularmente, cuál era el problema real de la repartición y dar la solución. Porque le gustaría saber cómo es la coordinación del Director del DAEM con los directivos de las escuelas, ¿hay una comunicación fluida que efectivamente establezca que se genere ese trabajo mancomunado? ¿El DAEM también tiene un manual de procedimiento y de qué manera se está ejecutando? si efectivamente está en la línea de lo que el director estaba planteando. ¿cuáles son los nudos más críticos que existen tanto en el trabajo interno del DAEM como en relación con las demás direcciones del establecimiento?. Porqué si se empezó a llevar el debate a proponer una solución sin ver cuál es el problema, van a estar todos de acuerdo en que a partir de mañana van a ser mejores y al final no se va a reconocer ninguna de las debilidades que afecta la mala gestión interna del Municipio. También pasa un tema bien particular, que tiene que ver con la dirección jerárquica, es que el Alcalde tuvo la oportunidad de imponer un ritmo de gestión para el Municipio y pasó que asumió el ritmo de los funcionarios y fue lo mismo que pasó con el Administrador Municipal, porque cuando llegó traía una serie de iniciativas que supuestamente se iban a desarrollar, llegó con toda la energía para desarrollar su trabajo, pero lo que pasó con el tiempo fue que se tuvo que preocupar de otras situaciones externas a sus obligaciones, se preocupó del Departamento de Control y lo que corresponde a la Administración Municipal quedó solamente vinculada los reemplazos del Alcalde o a las gestiones externas, que son importantes, pero se desvinculó la gestión interna, hubo una serie de factores que estancaron la posibilidad de generar un ritmo mucho más eficiente, un modelo mucho más integrado de coordinación desde el primer momento, por lo tanto, ahora se debe identificar los problemas inicialmente y después ver cuáles van a ser las propuestas que van a salir para mejorar esa coordinación.

Sra. Norma Fierro, comenta como encargada de SECPLAN, el problema que se le presenta es no tener acceso a la información del presupuesto municipal, si ella hace entrega de un plan de compras, donde establece los recursos que va a necesitar para el año siguiente. Pero no tiene el antecedente de cuánto se le asignó, cuando requiere de dinero para algún estudio o para algún proyecto ahí recién se hace una modificación presupuestaria para pasarla al Concejo y solicitar recursos, en circunstancias que si como planificación se fuera un poco más ordenado, coordinados en la gestión no se tendría que llegar a eso, cada vez que un departamento requiera recursos para elaborar alguna iniciativa o ejecutar algún programa. Personalmente ha notado esa gran falencia durante todos estos años, no se ha considerado la gestión que se desarrolla a nivel de planificación, lo que ella hace es muy poco, si no generara recursos externos a diferentes estamentos no tendría nada que hacer dentro del Municipio, porque todo lo que hace es con recursos que postula por fuera. Hay un punto que considera importante que es no contar con un profesional de apoyo, no dispone de un funcionario administrativo, ni secretaria, todo el trabajo lo debe hacer sola. Desde el año pasado se ha estado haciendo contratación de contraparte a través de la SUBDERE para apoyar al Municipio en la elaboración de proyectos Sanitarios, basándose en esa instancia se postuló a la contratación de dos profesionales, pero para una línea de acción, ellos fueron aprobados por la SUBDERE, los que están trabajando desde hace unos meses atrás, pero se vuelve a encontrar con lo mismo. No se cuenta ni con recurso humano ni recursos internos, es cierto que cuenta con dos profesionales para que la apoyen, pero no tiene ni un escritorio para que realice su trabajo, ni un computador, no cuenta con los elementos básicos que el Municipio debiera aportar, por lo menos, para contratar a una persona adicional, desconoce si se cuenta con los recursos para comprar esos elementos. Lo que hace es turnarse, por ejemplo, con el arquitecto, para poder usar la impresora. Hace unos años atrás contaba con un administrativo que le apoyaba. Cree importante que se le considerara con un administrativo y con montos para desarrollar iniciativas de proyectos para el año siguiente. A pesar de las falencias aún así se han gestionado proyectos y recursos importantes que se han aprobado, a pesar de lo pequeña que es su unidad.

Espera que con esta reunión se pueda sacar conclusiones respecto de poder fortalecer un poco más su gestión ya sea con recurso presupuestario, humano y más ordenada a objeto que ella también, como secretaria de Planificación pueda coordinar y ordenarse para el año siguiente y saber cómo hacer



modificaciones previas, sin que muchas veces los plazos sean los que marquen la diferencia en los proyectos y en la cantidad de iniciativas cada vez se va gestionando.

Sr. Melo, consulta a la Sra. Norma Fierro, durante el año 2011, se contrató a un profesional, don Francisco Dueñas, para que la reemplazara o para que la apoyara, hizo algunas consultas referente a unos proyectos pero no tuvo respuesta de parte de ella, las hizo en Concejo y tampoco obtuvo respuesta. Hace entrega por escrito a la Sra. Norma de sus consultas en ese momento.

Sra. Norma Fierro, responde que estuvo aproximadamente dos meses con Licencia Médica, cuando regresó se enteró que se había contratado a un profesional (don Francisco Dueñas), para que apoyara al Municipio en las labores que habían quedado un poco detenidas, por el tema de su licencia. Respecto de los proyectos que él elaboró hay algunos que no conoce completamente, no tuvo ningún contacto directo con él. Un proyecto que subió al portal del Mercado Público, no evaluó ninguna propuesta y menos las adjudicó en el portal. (para que él pudiera hacer eso don Washington Rioseco le entregó clave de acceso para que lo pudiera hacer). Cuando ella regresó se encontró con una serie de falencias respecto de su gestión, con respecto a lo que subió al portal ella tuvo varios problemas, porque trabajó mal sus proyectos, cambió fechas de apertura de propuestas, hubo un reclamo permanente de parte de varios oferentes que llegaban directamente a ella de lo cual no tenía ninguna relación con esas licitaciones, le llamaron para presentar sus reclamos y la falta de seriedad por parte del Municipio, respecto que aparecían fechas en las licitaciones que no se respetaron como tampoco en la entrega de respuestas a las consultas realizadas o a las mismas fechas de apertura de licitación que no se cumplieron. En cuanto al proyecto del Césped del Estadio Municipal, que quedó desierto lo hizo él también, el proyecto "Construcción techumbre multicancha", también la subió él al portal, a ella le tocó evaluarla, también quedó desierta, Mejoramiento de Baños Públicos, también quedó desierta, construcción mesas de pin-pon, también ese proyecto fue evaluado por ella y fue adjudicado.

Sr. Alcalde, hace una aclaración antes que continúe la Sra. Norma, esas licitaciones que se hicieron cuando ella estaba con Licencia Médica, llegó un documento al Municipio que si no se subía al portal los proyectos se perdían los recursos, el trabajo que hizo don Francisco Dueñas, que aunque se hayan declarada desiertas, los recursos aún están, se tiene que licitar nuevamente, de lo contrario si él no licitaba los recursos se perdían y los destinarían para otro lado. Todas las licitaciones fue un trabajo que él no podía evaluar ni adjudicar, lo que hizo en ese momento fue subir al portal la licitación inclusive tampoco administró la clave don Washington, sino que tuvo que pedir una nueva. El trabajo de don Francisco no lo va a poner en cuestionamiento, porque lo que se hizo ahí fue efectivamente eso. En la postulación del proyecto de las Garitas Peatonales, también tuvo participación, obviamente que no se adjudicó, porque no era para todas las comunas, que se adjudicó en el segundo proyecto. Pero lo que aparece y se entregó al Concejo fue porque fue un trabajo realizado.

Sr. Sepúlveda, en lo concreto fue que se postularon recursos para la contratación de la asesoría y elaboración de proyectos, para ese profesional.

Sr. Alcalde, responde que no se postularon.

Sr. Sepúlveda, o sea se contrató para reemplazar a la funcionaria a cargo y en lo concreto elaboró dos proyectos que no fueron adjudicados. ¿Con quién se coordinaba si no tenía relación directa con la encargada?

Sr. Alcalde, responde que se coordinaba con Srta. Lilian Cabalín y con el Alcalde, además estaba contratado a honorarios por lo que no tenía que estar físicamente en el Municipio.

Agrega algo más de lo que decía la Sra. Norma, si bien es cierto en el presupuesto no quedaban recursos asignados, como muchas otras áreas, porque el presupuesto es estimativo, tampoco se puede dejar recursos para esto o lo otro, porque lo que tiene que ver con sueldos, imposiciones son recursos calzados que en ningún momento se puede desestimar, pero cada vez que se ha necesitado recursos para algún diseño, recurre donde don Washington y ahí se le asigna el recurso. El Municipio tiene un presupuesto muy reducido, durante el año llegan recursos por mayores ingresos ya sea del Fondo Común Municipal, previo exento de impuesto, por vivienda construida llegan mayores ingresos y ahí cada departamento cuando necesita algún recurso, ahí está el jefe de departamento de Finanzas, para no negar en absoluto cuando se necesita algún recursos. Se entiende que el Municipio no cuenta con dinero como para invertir en proyectos grandes, es por eso que se postula a fondos externos vía SUBDERE, PMU, Fondos Regionales FRIL, etc.

Sra. Norma Fierro, en lo que a ella respectas no sabe si es normal que no se deje una cantidad de recursos asignados para el año siguiente y que se vaya incrementado para lo que ella requiera, es cierto, que cada vez que ha solicitado modificación se hace, pero si eso es así se continúa así, de lo contrario la idea de la reunión es cambiarlo.

Sr. Parra, es lo que él piensa también, siempre se tiene recursos para los funcionarios y no se dejan recursos para la gestión, por lo que consulta al Administrador Municipal en su calidad de asesor directo del **Sr. Alcalde,** ¿Cuáles han sido las herramientas que ha usado para poder frenar el déficit de Educación y



Salud? Porque nosotros sabemos que si solucionamos estos dos déficit es posible que tengamos recursos propios para poder hacer gestión. Para mi no basta con ir a seminarios porque con los actores de aquí se puede solucionar el tema. Cuando partimos hizo una asesoría en educación el Sr. Pérez y dijo aquí la cosa es sumar y restar, entra tantos recursos por subvención y los gastos son grandes, pero aquí nunca se hizo nada, los colegios particulares nos sacan los alumnos a vista y paciencia nuestra, nosotros podemos mejorar con los mismos actores que tenemos.

Sr. Alcalde, interviene para hacer una aclaratoria, porque si se está hablando de déficit de educación habría que ir más lejos y preguntar a los directores de los establecimientos educacionales ¿qué han hecho ellos para retener los alumnos? Por ejemplo de la escuela Villa Mercedes se fueron este año cuarenta y cinco alumnos, lo que ha generado un déficit de cuarenta y cinco millones de pesos para el presente año. Cree ese tema se debería ver en otra reunión porque el tema de hoy es otro. Además le parece que al Administrador Municipal no le corresponde ver ese tema sino a los directores de los establecimientos, y también hay un director de Educación.

Sr. Parra, lo que ha visto que en ambos departamentos es que no se ha tenido la autonomía suficiente, para cumplir sus deberes como debería hacerlo, es lo que ha percibido.

Sr. Sepúlveda, complementa el tema, dice que es fácil echar la culpa al otro para evadir responsabilidades. Recuerda que el año 2009, después de haber ido a una capacitación de educación por un tema de la ley SEP, tuvo una conversación con la comisión educación para verificar donde estaba concentrado el déficit, el que estaba en el tema del transporte y la excesiva cantidad de asistentes para la educación que había, eso era como ochenta millones de pesos. Si la disminución de la matrícula es un factor, también hay un factor de gestión que determina si se mantiene o disminuye ese déficit, se tuvo la oportunidad de tomar la decisión en ese tiempo, de haber reducido la cantidad de asistentes de la educación y dejar solamente los que correspondían por unidad educativa y después se tuvo la oportunidad de haber tomado esos asistentes y haberlos contratado por vía SEP, no se hizo y ese déficit se mantiene.

Sr. Alcalde, responde que eso ya se hizo, son tres funcionarias que ahora están contratadas vía SEP. No se puede sacar una persona que lleva diez años, eso genera un déficit porque se les debe indemnizar, no se puede despedir a una persona para bajar los costos, porque se van a subir con la indemnización.

Sr. Veloso, cree que no se debe culpar a nadie, todos en cierta medida tiene un grado de responsabilidad, el motivo de la reunión es sacar algo productivo y ver la forma en que cada uno puede ayudar para sacar adelante el Municipio y no afanarse en buscar culpables.

Sr. Alcalde, está de acuerdo con lo dicho, la idea es sí identificar los problemas, pero no verlos paso a paso, porque para eso se requiere demasiado tiempo.

Sr. Leiva, cuando se elabora un presupuesto cada departamento tiene sus propias necesidades y se deben conversar en forma interna para saber cuánto se puede o no.

Sr. Sepúlveda, en ese mismo aspecto hace un tiempo atrás se planteó la necesidad de generar convenios con algunas instituciones para contar con alumnos en práctica que pudieran descongestionar las funciones administrativas que tiene que asumir la Secretaría de Planificación, ahí se tiene un problema desde hace tiempo, se ha identificado. Se ve que llega gente a otras oficina que quizás no tiene la misma necesidad que pudiera tener esa oficina, tal vez se pudiera derivar las funciones para que estuviera apoyando en la parte administrativa que ayudaría a concentrarse en mejor forma en su trabajo a la profesional y en cuanto a lo que dice sobre la necesidad de una impresora, son cosas básicas. Consulta cómo no va a existir la posibilidad de reparar algún equipo, hay oficinas que cuentan con dos o tres impresoras.

Sr. Alcalde, responde que eso es algo que se puede pedir por escrito y se compra, no sabía que faltaba una impresora.

Sr. Espinoza, resumiendo, no necesariamente toda la gente debe trabajar en lo mismo cuando haya que tomar una decisión porque si se llevara a cabo lo que dice el reglamento, reunirse una vez al mes cree que el presupuesto sería un tema que conocerían todos, independiente a que se tenga dinero en el ítems porque eso no es lo que está en juego, él desde que era funcionario del Municipio siempre se ha tenido ese problema de no conocer el presupuesto, es como pedir un favor muy grande poder saber sobre eso. Hoy en día todo es público y nadie debería ser ajeno a la información. Quien haga el presupuesto no es el que tenga que solucionar el problema a todos, porque no es su dinero y de lo que hay se debe distribuir, pero cree que desde que todos conozcan el presupuesto van a entender y aunar criterios para tener otra disposición para trabajar, es lo que plantea como solución. Pone como ejemplo la dirección de obras, hace mucho tiempo que no cuentan con el apoyo de un administrativo. La logística que se tiene en el Municipio es pésima porque no ha habido una proyección de renovar el parque vehicular, porque no se han sentido a consensuarlo, se sigue gastando un dineral en reparaciones de los vehículos que están en mal estado, en



consecuencia que ya se deberían haber renovado, por lo menos uno cada año. Por lo tanto, propone que a contar del presente mes se reúnan una vez al mes y se empiecen a desatar esos nudos que de alguna medida ya se han expuesto, la mayoría ya se ven en el andar de cada día, es por eso que cree que se debe trabajar en equipo. Pone como ejemplo cuando se realiza alguna actividad en el Municipio ya sea el día de la Mujer es un grupo de tres personas que está en la logística y organizan todos y el resto muchas veces no tiene idea de lo que sucede, si se generaran reuniones habría una muy buena disposición de todo el personal, para que la actividad sea todo un éxito y en beneficio de la comunidad.

Sr. Alcalde, complementa lo dicho por el Concejal Espinoza, el acuerdo que se debe tomar finalmente va a permitir trabajar seis reuniones, y en septiembre ya se debería empezar a ver el tema de presupuesto, cree que al final de la reunión esa va a ser la conclusión.

Sr. Gómez, Director comunal de Salud, ha tenido puntos críticos y a favor desde que llegó a la Dirección, había dinero del año anterior que había que recuperar porque de lo contrario se debía devolver al Servicio de Salud, setenta y nueve millones de pesos aproximadamente, se pidió reasignación de recursos y se recuperó, con eso se hizo continuidad de programas, se adquirió una tercera ambulancia, un container, esos recursos eran del año 2011. Para el presente año se pidió prórroga, lo que implica que se extienda un poco el plazo, lo que es un avance porque no se está pidiendo reasignación, el Servicio de Salud aceptó la prórroga y hay una canalización de recursos para seguir con la continuidad de los programas. En el presente mes se ha procedido a la implementación de distintos proyectos que estaban pendientes, como es el caso de la urgencia rural de 24 horas en Canteras, y para eso se debe ampliar la sala de procedimientos. También se debe adquirir implementación la que está asociada a la prórroga, también está pendiente un Carro de Paro, tanto para Canteras como para Quilleco. El container se usaría para una sala de polivalente, la SEREMI visitó los container y no autorizó atención clínica, solamente en Bajo Duqueco lo aceptó, pero siempre y cuando se implemente asociado a la prórroga, lo que tiene que ver con lavamanos, protecciones, etc.

Es un proyecto que está pendiente y se va enviar ahora, también está el turno de llamado que está asociado a la urgencia rural. A nivel administrativo también se está trabajando el tema protocolo hay una reacreditación y certificación de CESFAM, es algo que está haciendo en todos los lugares de la red de salud Bío Bío. Es un protocolo netamente clínico que no existía, también se han creado protocolos de traslado de emergencia, protocolo para los conductores. Otro tema muy sensible y que le ha complicado bastante es el de los medicamentos, la gente pudiera pensar que es un tema local pero no es así, es a nivel nacional, tampoco es un problema de recursos o que no se haya hecho una buena gestión. Si bien es cierto, el año pasado se quedó corto en el presupuesto, pero se logró terminar el año, pero fue a causa que se compró medicamentos en laboratorios privados lo que aumentó los gastos, no así en SENABAST que se compraban los medicamentos a precio de costo. Este año para prever eso se dejó en el presupuesto municipal, que fue aprobado por el Concejo, cuarenta millones de pesos y aparte de eso se gestionó al Servicio de Salud Bío Bío un aporte extra de cuarenta millones de pesos más, por lo tanto, este año no va haber déficit de dinero para eso.

Sr. Sepúlveda, consulta a don Washington Rioseco, por el conocimiento presupuestario que tiene él de *¿cuál fue la cantidad inicial que se pidió de los programas que venían de atraso, que se tuvieron que reasignar? De los setenta millones que hablaba el director que al final fueron reasignados ¿Cuál fue la cantidad real de recursos? Porque siempre ha habido ayuda ya que se habla de distintos montos.*

Sr. Rioseco, Director de Administración y Finanzas, hace una aclaración, un cien por ciento los recursos de programas son extra presupuestarios. En cuanto al tema de los recursos de arrastre es algo muy antiguo dentro de la Municipalidad, está de antes que él llegara. Cuando se enfrentó el tema fue cuando estaba la Sra. María Eugenia Irribarra a cargo de la Dirección del Departamento de Salud y él, el Alcalde que estaba en ese momento lo dejó a cargo para que tomara la parte administrativa contable, es ahí cuando empieza a enfrentar el tema del arrastre. El primer beneficio fue determinar cuál era el monto, se está hablando una contabilidad normal que estaba en proceso de tomar una contabilidad computacional, por lo tanto, no había un sistema para ver hacia atrás y hacer un seguimiento, de hecho no se hizo, se detectaron recursos empozados de fecha 2001 en adelante, el problema de ese momento era que el monto variaba de *doscientos a doscientos cincuenta, ciento sesenta, ciento ochenta, si intervenía cinco personas eran cinco cantidades*, es por eso que se demoró tanto, incluso este año hay recursos de esos que no se sabe, pero tiene en mismo origen, son recursos empozados de años anteriores. Se supone que después del caso MOP Gate los dineros son recursos fungibles, estos recursos, los trece millones de pesos provienen del año 2010, hay recursos que al 31 de diciembre del 2011 estaban acumulados y a los otros se les pide la reasignación, lo que él entiende fue destinado a un objetivo totalmente diferente al que inicialmente los trece millones de pesos, porque esos recursos tienen que haber tenido unos cinco o seis objetivos en los últimos seis años. Ahí empieza un trabajo para poder ocupar y bajar a niveles trece millones millones de pesos del año pasado que pasaría para el presente año, básicamente no tiene el conocimiento presupuestario contable de esa reasignación. Lo que significa un objetivo para poder contabilizarlo e incluirlo en el sistema. Y ese objetivo o destino debería transformarse en un destino contable y para eso crear nuevos programas, podrían ser de los mismos programas del año pasado pero podrían ser otros totalmente diferentes. Lo que quiere decir es que el recurso está, pero no tiene un uso validado, por eso que una cosa es la validación técnica, administrativa y



otra cosa la validación política, lo que significa que el Concejo sancione el uso o el nuevo uso a esos recursos.

Hace el comentario que desde que llegó al municipio no existe un presupuesto municipal. Lo que hay es una cuantificación numérica, hay dinero reservado en determinadas cuentas contables. Lo malo es que no se sabe en que se van a ocupar, excepto en el gasto de personal, se destina tanto para el personal de planta o contrata. Incluso en el personal a honorarios se puede mencionar porque a mediados de año se pudiera contratar a personas distintas. Por lo tanto, al estar los fondos acumulados en distintas cuentas, no existe presupuesto. Es un esfuerzo que él hace por repartir lo más acertado posible. Lo que no es cien por ciento. El presupuesto es un plan cuantificado, no existe un plan, lo que existe es una cuantificación y por eso que dice que hay un error cuando la gente habla de un presupuesto participativo, lo que quiere decir, el plan participativo, el presupuesto es algo netamente técnico.

Finalmente dice que los recursos son para todos y para nada, primero ve lo del personal, mercado público, los convenios de recolección de basura, son dineros intocables, pero el resto se puede cambiar, porque aunque esté presupuestado se puede cambiar todo, basta una modificación y se da vuelta todo, se aumentan otros gastos y no los que inicialmente se tenían más o menos listos, por eso la coordinación se hace más necesaria y los roces aumentan porque hay valores y formaciones diferentes, etc. Esas son las cosas que es bueno conversar.

Sr. Quintana, se refiere a lo relacionado con Desarrollo Económico que está bajo la Dirección de Desarrollo Comunitario, como se planteó en el mismo presupuesto. DIDECO asumió todos los costos pequeños de inversión tanto con los usuarios que tiene Desarrollo Económico se asumieron bajo el alero de Asistencia Social, con eso se han levantado varias iniciativas que son negocios, con materiales de construcción que se entregan, como también aportes económicos a distintos emprendedores, se generan proyectos con la autorización del Alcalde, permisos para que comiencen con cierta gratuidad los usuarios su desarrollo económico. Con el presupuesto que se presentó inicialmente con la Asistente Social, se está abordando el Desarrollo Económico, porque no tiene una línea de financiamiento directa. Para ver la problemática que tiene el departamento dentro de su funcionamiento, particularmente con la labor de asistencia a las familias, lo que tiene que ver Subsidios SAP SUF, lo que tiene que ver con la atención del Programa Puente, asistencia en terreno. Para las visitas que se deben hacer en terreno es donde se dificulta por no contar con movilización, el Departamento de Coordinación de Vehículos tiene mucha demanda y el Departamento Social necesita particularmente vehículo para las visitas a terreno que hacen las Asistentes Sociales, visitas para las becas, que se han tenido que ir haciendo de a poco, visitas a familias, Programa Puente, donde se deben cumplir metas con apoyo familiar. Esa es principalmente su dificultad.

Sr. Sepúlveda, considera que en Fomento Productivo no ha habido una coordinación entre beneficiario de esas ayudas sociales con la Unidad de Desarrollo Económico Local o que estuviera siendo impulsado a través de una capacitación, para después postular a Capital semilla o tener un fondo semilla propio, sino que eran decisiones tomadas desde la DIDECO con la gente que estimaba que tenía las condiciones para poder generar un mecanismo de emprendimiento requerido o a través del Puente con todos los usuarios que ellos trabajan. Por lo tanto, el problema sigue siendo el mismo. Lo único que se está haciendo es asesorar a la comunidad por medio de fondos concursables y que han trabajado solamente al alero de la autogestión, como es el caso de la construcción de Alto Canteras que no tiene un presupuesto propio que permita establecer un estímulo al Fomento Productivo con más fuerza desde el Municipio y establecido dentro de los parámetros que están registrados dentro del plan.

En otro tema el Director habla de la falta de vehículos, ha sido problema para poder realizar todas las visitas, pero la comunidad le ha conversado de la molestia que ellos tienen es en relación al compromiso que hace el Director de Desarrollo Comunitario y después las visitas no se realizan, ahí hay un nudo crítico que hay que mejorar, porque más allá de la disponibilidad de vehículo que haya hay una cuota de responsabilidad al comprometerse y no cumplir, deja una muy mala imagen ante la comunidad beneficiaria del Departamento Social, por lo tanto hay desconfianza hacia las visitas, críticas y falta de credibilidad hacia quienes comprometen las visitas y no las realizan. Cree importante reconocer esas situaciones y mejorarlas.

Hace mención que los conductores hagan un buen uso de los vehículos y no se los lleven a sus casas, fuera de la comuna, como ya ha pasado, se lo dice particularmente a don Víctor Quintana.

Hace mención del desorden que existe al no hacer las visitas comprometidas y hacer uso de bienes por sobre lo que establece la ley, lo que es parte del desorden administrativo.

Sr. Améstica, interviene está en representación de la gran mayoría de sus colegas, donde hay Directores, Profesionales, Administrativos, es la realidad que se menciona acá, hay colegas que están sobrepasados de trabajos y cumpliendo funciones que a veces no le corresponden, lo dice particularmente por su situación, es Tesorero Municipal, desde 1970 en adelante, también es encargado de emergencia y años atrás era encargado de Deportes, porque la planta municipal es pequeña y las funciones son demasiadas y todos los colegas están en la misma condición. Deja muy en claro al Concejo que todos tienen la camiseta bien puesta con el Municipio, no como se dijo hace un momento atrás que los funcionarios no tenían la camiseta puesta, lo que es absolutamente falso y se hace lo humanamente posible para hacer la mejor gestión dentro de la Municipalidad, porque también se ha dicho que se está realizando una mala gestión. Los funcionarios están con la disposición de mejorar la calidad de trabajo cada día, para dar una



mejor atención a los usuarios. Es cuanto puede agregar porque lo demás ya se ha dicho. Ojala la coordinación se pueda dar y llegar a todos los estamentos.

Sr. Barriga, se compromete a realizar reuniones el último día lunes del mes a contar del día lunes 30 de abril.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:20 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL